

ALCALDÍAS



Ofrecen 51 empresas empleos en Tlalpan

8/mat
SERGIO PÉREZ

Tlalpan realizó la Feria del Empleo, que tuvo como objetivo, acercar a la comunidad más y mejores oportunidades de desarrollo, "a través de la capacitación, orientación de trámites y preparación gratuita para insertarse en una fuente de trabajo digna", según explicó la alcaldesa, Patricia Aceves Pastrana.

Entre las 51 empresas presentes estuvieron Coopel, Inbursa, Red Ring, el Natura, Panadería "La Esperanza", Izzi, Asecon, Palacio de Hierro, Farram, Sanborns, Economex, Maremi, Diuh, Euten, Cobra, Stanhome, HumaNeed, Ali "Integrando Talento", Mark Promociones, Alsea, Six Flags, Efren, Tacotitlán, Aramerk, Qualfon, Kidzania, Finca Santa Veracruz y AT&T. Asimismo, ofrecieron vacantes la Policía Federal y el SAT.

Los ciudadanos que acudieron a la feria pudieron utilizar los servicios del Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI), la Procuraduría de Mujeres, el Fondo de Desarrollo Social (Fondeso-CDMX), el Programa "Fomento al Autoempleo", el Seguro de Desempleo, el Centro de Educación Continua y a Distancia (CEDUCAD), el programa federal "Jóvenes Construyendo el Futuro" y el Centro del Seguro Social "Tlalpan".

Además se capacitó sobre cómo presentarse a una entrevista de trabajo, elaborar un currículum vitae y cómo tramitar créditos a través del Fondeso

Los asistentes también escucharon las charlas "Jóvenes Construyendo el Futuro", "INBURSA: técnicas y herramientas para consultores financieros", una plática sobre el Seguro de Desempleo y una plática sobre programa de "Fomento al Autoempleo".



La alcaldesa de Tlalpan, Patricia Aceves Pastrana, al inaugurar la Feria del Empleo /FOTO: ESPECIAL



Admite Iztacalco presencia de delincuencia organizada

SERGIO PÉREZ

7/Met.

El alcalde de Iztacalco, Armando Quintero, reconoció que hay delincuencia organizada y células de cárteles en Iztacalco, como en todo México; sin embargo, aseguró que con todas las acciones desarrolladas en lo que va de su administración, ha bajado el índice delictivo en un 20%, principalmente en robo a transeúnte.

Aseguró que el delito de secuestro no se registra. "No lo tenemos, ni queremos", externó.

En entrevista, durante la reinauguración del Parque Urbano Ecológico en la Colonia Agrícola Oriental, que requirió una inversión de 19.5 millones de pesos, el alcalde Armando Quintero Martínez se refirió a la inseguridad en su alcaldía.

A pregunta expresa sobre la presencia de células de delincuencia organizada y de cárteles en Iztacalco, respondió: "las hay en Esta-

El índice delictivo ha bajado en la alcaldía en un 20%, principalmente en robo a transeúnte

dos Unidos, en México, en la Ciudad de México y en Iztacalco".

Expuso que aunque en Estados Unidos lo nieguen, hay narcotraficantes y bandas del crimen organizado. Al respecto, cuestionó: "¿entonces quien distribuye la droga ahí como si fueran alimentos?".

Indicó que para el combate al hampa, sobre todo de narcomenudeo, ha tenido pláticas con el Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, y la Procuradora Ernestina Godoy.

Comentó que las cinco colonias con mayores índices delictivos en la jurisdicción son Agrícola Oriental, la más grande de la alcal-

día; Pantitlán, que es la segunda más grande; Campamento 2 de Octubre, Cuchilla Ramos Millán y Gabriel Ramos Millán.

Expuso que sin duda en estas colonias hay puntos de narcomenudeo y otros delitos.

Destacó que hay mucho robo de celulares en instalaciones como El Foro Sol, el Palacio de los Deportes y el Autódromo Hermanos Rodríguez, lo que origina actas en el Ministerio Público de Iztacalco por robo a transeúnte.



Reinauguración del Parque Urbano Ecológico en la Colonia Agrícola Oriental, por parte del alcalde Armando Quintero Martínez /FOTO: ESPECIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL HERALDO
DE MÉXICO

Página:

6

Sección:

Fecha:

22 JUN 2019



FOTO: ESPECIAL

**ALCALDESAS
SUMAN SUS
ESFUERZOS**

● Con el objetivo de cerrar filas e impulsar el trabajo conjunto en el combate a la inseguridad, **las alcaldesas de Tlalpan y Magdalena Contreras, Patricia Aceves y Patricia Ortiz Couturier**, respectivamente, recorrieron la zona limítrofe de las alcaldías. REDACCIÓN



LOS DE ABAJO

Pueblo de Xochimilco vs. Terrazas Arenal

GLORIA MUÑOZ RAMÍREZ

LOS PUEBLOS ORIGINARIOS de la Ciudad de México, al igual que los del resto del país, tienen derecho a ser consultados sobre las obras que empresarios, al amparo de gobiernos locales, pretenden construir sobre sus territorios. Esto, que es obvio y legal, quedó claro en el amparo que ganó el pueblo de Santa María Tepepan, en Xochimilco, contra la plaza comercial Terrazas Arenal, pero parece que el alcalde José Carlos Acosta Ruiz no se enteró, o no le pareció bien, que el pasado 31 de mayo el juzgado décimo de distrito en materia administrativa de la Ciudad de México reconociera el derecho de la comunidad a la consulta previa, libre e informada.

LA COORDINACIÓN DE Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco, informó que la sentencia advierte que tanto la alcaldía como la Secretaría de Medio Ambiente y la Secretaría de Desarrollo Urbano "debieron haber valorado los impactos que podría resentir el pueblo de Tepepan con motivo de la construcción y operación de la plaza comercial Terrazas Arenal, antes de emitir o autorizar los permisos correspondientes a la obra". Hasta aquí todo conforme a derecho.

LA ORGANIZACIÓN AUTÓNOMA de Xochimilco señala que la plaza Terrazas Arenal no cuenta con la autorización de uso de suelo y por lo tanto "opera en la ilegalidad", a pesar del resolutive jurídico en su contra, lo que sólo puede entenderse con la complicidad de las autoridades locales que, en una clara postura en favor de los empresarios y en contra de los pueblos originarios, ingresaron "un escrito ante el juzgado en el que se niega que el pueblo de Tepepan tenga algún derecho a ser consultado".

A NOMBRE DE la alcaldía, el representante jurídico Francisco Pastrana Basurto solicitó al juzgado "que se le negara totalmente el amparo al pueblo de Tepepan, bajo argumentos sin sustento legal", informó la Coordinación de Pueblos, organización que exige a la autoridad "congruencia y apego a la normativa establecida a favor de los pueblos".

PROBABLEMENTE SUS VIAJES a Cracovia, Polonia, le resulten más importantes al alcalde Acosta Ruiz, pero los pueblos originarios no pueden esperar más.

*losylasdeabajo@yahoo.com.mx:
www.desinformemonos.org*

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



Pugnan en Congreso por áreas

ISRAEL ORTEGA

1/CD
Los diputados de Morena iniciaron una nueva pugna interna para remover a titulares de unidades administrativas del Congreso local.

De acuerdo con integrantes del grupo mayoritario y personal de la sede legislativa, ayer se realizó una reunión en la que se negoció la salida de algunos de los titulares.

Entre los puestos que se busca desocupar se encuentra la Oficialía Mayor, la Unidad de Transparencia y otras áreas.

La titular de transparencia es Judith Vázquez, asumió el cargo apenas en diciembre; mientras que el Oficial Mayor, Javier González Garza, comenzó su gestión con la bancada en septiembre de 2018.

La propuesta todavía debería ser llevado a la Junta de Coordinación Política, en la que participan el coordinador Ricardo Ruíz y los vicecoordinadores Valentina Batres y José Luis Rodríguez.

La fecha propuesta para las remociones es el 30 de junio de 2019.

De concretarse las remociones, los titulares de las áreas administrativas deberán ser nombrados en el Pleno por los diputados.



PROMOVER INTERCAMBIO SOCIAL Y CULTURAL, EL OBJETIVO

Pretenden que alcaldías estén en órbita mundial

AURELIO SÁNCHEZ

Aprueban iniciativa al respecto en Congreso local

A fin de promover la cooperación y el intercambio social y cultural, el Congreso de la Ciudad de México (CCDMX) aprobó en comisiones una iniciativa de ley que permitirá a las 16 alcaldías establecer convenios con ciudades, gobiernos y entidades internacionales. Se trata, dijo, de situar a las 16 demarcaciones de la Ciudad de México en la órbita mundial.

Al respecto, los integrantes de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales del Congreso local, que preside la diputada de Morena, Yuriri Ayala Zúñiga, emitieron una opinión favorable sobre la iniciativa para reformar y adicionar diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública, así



Integrantes de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales del Congreso local, emitieron una opinión favorable sobre la iniciativa /FOTO: ESPECIAL

como de la Ley Orgánica de Alcaldías.

El proyecto de reforma pretende que las 16 alcaldías tengan atribuciones para realizar acciones y establecer convenios internacionales de cooperación, de modo que se transite a nuevas formas de gobierno en beneficio de sus habitantes.

Con esto, se pretende que entre las atribuciones de la persona titular de la jefatura de gobierno esté la de propiciar y coordinar acciones que impulsen la internacionalización de las alcaldías; y éstas a su vez, puedan poner en marcha instrumentos de cooperación con entidades gubernamentales de otras naciones y organismos internacionales.

El proyecto de esta iniciativa establece que las alcaldías podrán realizar, entre otras acciones:

Crear acuerdos de hermanamiento con entidades locales extranjeras estratégicas para impulsar la cooperación y los lazos de amistad.

Participar en foros multilaterales, regionales, temáticos y bilaterales internacionales, informando a través de la Coordinación General de Asesores y Asuntos Internacionales de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, así como al Congreso Local y al Gobierno Federal.

Impulsar el intercambio y la difusión cultural e histórica de su demarcación con entidades gubernamentales, organismos internacionales, instituciones académicas y de la sociedad civil en el exterior; y mantener relaciones de colaboración con las embajadas, consulados, representaciones de organismos internacionales que se encuentren dentro del territorio de la CDMX.